

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO
GUÍAS DOCENTES 2018/2019. 2º SEMESTRE

MOTION GRAPHICS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	MOTION GRAPHICS	
Tipo	OPTATIVA	
Materia	OPTATIVA	
Especialidad	DISEÑO GRÁFICO	
Curso y semestre	4º curso, 2º semestre	
Nº créditos ECTS	6	
Horas lectivas semanales	3.5+1.5ADD	
Horario de impartición	El horario será el que aparece como horario oficial en la página web.	
Departamento	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DISEÑO	
1.1. Profesores		
Nombre	Correo	Grupo
Rebeca Bazán Acín	rebecabazanacin@yahoo.es	

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Perfeccionamiento técnico en el uso de las herramientas y en el discurso narrativo y conceptual.

2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el manejo de herramientas audiovisuales apropiadas para la actividad del diseño gráfico, las cuales les permitirán resolver y comunicar las propuestas de diseño asociadas al resto de asignaturas del grado.

3. CONTENIDOS

- Perfeccionar el uso del lenguaje de la imagen en movimiento a través de diferentes técnicas
- Adiestrarse en el uso de los materiales relacionados con el vídeo y la informática.
- Contrastar estilos audiovisuales con estilos gráfico-plásticos.
- Conocer y valorar la especialización en este campo, así como la necesidad de planificación y de trabajo en equipo.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales



- CG02- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG03- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG05- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG07- Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG12- Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
- CG13- Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- CG14- Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG17- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.
- CG20- Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG21- Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

- CT01- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT02- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- CT03- Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT04- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

- CG02- Dominar los recursos formales de la expresión y comunicación visual.
- CG11- Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual
- CG12- Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas



Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

Los alumnos deberán realizar una serie de prácticas guiadas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase para superar la asignatura, así como un trabajo autónomo en el que será valorada la capacidad creativa y de asimilación de los conceptos desarrollados en clase. Se valorarán aquellos aspectos relacionados con la capacidad de aprendizaje e investigación.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	58,5
Clases teóricas	7,5
Clases prácticas	46
Presentación de trabajos y proyectos	5
Realización de exámenes y revisión	
Actividades presenciales supervisadas	1,5
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	90
Estudio	
Preparación y realización de trabajos	88
Asistencia a exposiciones o conferencias	2
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150



5.4. Actividades evaluables

Las actividades evaluables propuestas serán:

- Presentación y exposiciones públicas individuales.
- Presentación y exposiciones públicas en grupo.
- Trabajos en grupo
- Trabajos individuales

Los trabajos, individuales y grupales, que se realizarán a lo largo del semestre serán los siguientes, siendo estos susceptibles de cambio si el transcurso de la asignatura se viera afectado por diversas cuestiones;

- Realización de un Motion Graphics en todas sus fases de producción
- Diseño de los grafismos para un programa de televisión en 3D, preparado para la actualización de contenidos en After Effects
- Brainstorming, Da Vinci, Los seis sombreros, y otras técnicas de creatividad grupal
- Exposición pública de los trabajos de pre-producción
- Creación colectiva a partir distintos segmentos de animación.

Trabajo de tutoría;

- Animación de un alfabeto (Trabajo en cooperación con Tipografía Experimental)
- Memoria del proceso de creación del alfabeto

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito los trabajos realizados a lo largo del semestre, deberán repetir y entregarlos de nuevo, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria. Se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo, y se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de los mismos

5.5. Bibliografía

Básica

- ***Diseño audiovisual***. RAFOLS R, COLOMER A., Gustavo Gili diseño. 2003

- ***Libro oficial Adobe After Effects CS6***, Adobe Press. Anaya multimedia, 2011

Complementaria

- ***Grafismo audiovisual: el lenguaje efímero. Recursos y estrategias***. HERRÁIZ ZORNOZA, Beatriz. UPV, 2011

- ***Uncredited. Diseño gráfico y títulos de crédito***. SOLANA, GEMA y BONEU, ANTONIO. Index Book, S. L. 2007

- ***El diseño gráfico en televisión***. HERVÁS IVARS, Christian. Cátedra. Signo e DAL, Agustín. Madrid. Historia 16. 1997.

- ***La técnica del Storyboard. Guión gráfico para cine, TV y animación***. HART, John. Instituto oficial de radio y televisión. RTVE. 2001.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos individuales y grupales se evaluarán bajo los siguientes criterios;

(Dispuestos en cada uno de los ejercicios por orden de importancia)

Realización de un Motion Graphics en todas sus fases de producción

- Actitud de colaboración con los compañeros
- Capacidad de análisis técnico y conceptual de proyectos de motion graphics
- Capacidad de experimentación
- Correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales y analógicas
- Entrega en la fecha prevista de cada una de las partes del proceso, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo

Diseño de los grafismos para un programa de televisión en 3D

- Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos
- El dominio de las herramientas
- Capacidad técnica de realización de proyectos de motion graphics

Animación de un alfabeto

- Originalidad de los proyectos
- Capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación
- El dominio de las herramientas analógicas y digitales

La exposición pública y debate con los compañeros, se evaluará bajo los siguientes criterios:

- Uso correcto del lenguaje propio del audiovisual en la defensa de los proyectos presentados
- Capacidad de sintetizar las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico o trabajo teórico.
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas

Asistencia a clases presenciales.

En el caso que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales, se entregará la memoria detallada de cada uno de los trabajos.

En ellas se evaluará el registro minucioso de todo el procedimiento de la realización de los trabajos;

Ideación del proyecto.

Proceso creativo seguido.

Fases del desarrollo de concepto .

Procesos de experimentación.

Justificación en la elección de la técnica.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2018/2019
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
MOTION GRAPHICS

En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Convocatoria extraordinaria

Si alguno de los trabajos (de curso o tutoría) estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, se conserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria. Los criterios e instrumentos de evaluación se aplican a la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La proporción de la calificación final será la media del 75% de la nota obtenida en los trabajos de clase y el 25% de la obtenida en los trabajos tutelados.

La calificación de los trabajos grupales se llevará a cabo de acuerdo a los siguientes factores:

50 % Capacidad de trabajo en equipo e implicación en el proyecto

30% Capacidad creativa, conceptual y de experimentación

20 % Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos y el dominio de las herramientas analógicas y digitales

La calificación de los trabajos individuales se llevará a cabo de acuerdo a los siguientes factores:

50 % Originalidad de los proyectos, capacidad creativa, conceptual y de experimentación

30% Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos y el dominio de las herramientas analógicas y digitales

20 % Capacidad crítica y desarrollo individual del trabajo e investigación realizada.

Solo se mediará la nota general de un alumno durante el curso, cuando tanto los trabajos individuales y los tutelados hayan obtenido una calificación de 5 o superior, tanto de la parte correspondiente a las actividades dirigidas como de las actividades autónomas.

El retraso en la entrega de trabajos supondrá una reducción del 50% en su calificación.

Cada vez que uno de los ejercicios planteados durante las tutorías sea entregado con retraso, supondrá medio punto menos en la calificación final.

La no entrega de cualquiera de los trabajos supondrá el suspenso de la asignatura y la pérdida de la evaluación continua. Los alumnos deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria y presentar tanto los trabajos prácticos realizados en clase, como los realizados en las tutorías.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales, el porcentaje de calificación de la capacidad de trabajo en equipo se sustituirá por la calificación de las memorias, en el caso de los trabajos grupales quedando distribuido del siguiente modo;

Ideación del proyecto. 10%

Proceso creativo seguido. 10%



Fases del desarrollo de concepto . 10%
Procesos de experimentación. 10%
Justificación en la elección de la técnica. 10%

En los trabajos individuales el porcentaje de las memorias será distribuido proporcionalmente entre la capacidad creativa, conceptual y de experimentación, y la calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos y el dominio de las herramientas analógicas y digitales.

En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Convocatoria extraordinaria

El alumno que pierda la evaluación continua podrá evaluarse en la convocatoria correspondiente, entregando los ejercicios y pruebas prácticas arriba dispuestos. La calificación final seguirá la misma media ponderada que la convocatoria ordinaria para el alumnado con faltas no justificadas superiores al 20 % a clases presenciales .

8. CRONOGRAMA

MOTION GRAPHICS

	FEBRERO			MARZO				ABRIL			MAYO			JUNIO	
Clases teóricas	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	5	5
Trabajos clase	1	1	2	2.2	2.2	2.2	2.2	3	3	3	3	3	3	5	5
Trabajos ADD	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	CLASES TEÓRICAS							TRABAJOS DE CLASE					TRABAJOS DE ADD		
	1 - Branding en Movimiento · La metáfora como recurso de representación · Análisis del proyecto y metodologías de creatividad 2 - Fases en la producción de un Motion Graphics. · Espacio de trabajo · Composición 2D · Animación · Animación de textos · Efectos · Composición 3D · Procesamiento y exportación 3 - Narración asociativa. Motion Graphics a							11 - Brainstorming, Da Vinci, Los seis sombreros, y otras técnicas de creatividad grupal 2 - Exposición pública de los trabajos de pre-producción 2.2 - Realización de un Motion Graphics en todas sus fases de producción					6 -Animación de un alfabeto Tutorización interdisciplinar en cooperación con Tipografía Experimental		



través del "cadaver exquisito"	3- Creación colectiva a partir de distintos segmentos de animación.	
4- Areas de aplicación de los Motion Graphics · Cine · Publicidad · Televisión		
5- Flujos de trabajo entre After Effects y Cinema 4D	5- Diseño de los grafismos para un programa de televisión en 3D, preparado para la actualización de contenidos en After Effects	

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Siempre que el transcurso de la asignatura lo permita, se podrá asistir a diferentes eventos cuando estos se adapten al contenido didáctico, al calendario escolar y a la agenda de estas actividades disponible durante el semestre.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- En trabajos teóricos y de investigación se tendrán en cuenta además los siguientes criterios;
- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
 - Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
 - Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
 - Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
 - Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
 - Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

-APELLIDO/S, Nombre/s de autora/es. *Título*. Ciudad de edición: Editorial, Año.

-*Título*. Autor. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha).

Los criterios respecto a los trabajos teóricos podrá afectar en un 20 % respecto de la nota final.

En caso de que alguno de los trabajos entregados, tanto prácticos como teóricos, tenga una similitud superior al 10% al trabajo de otro autor, será considerado como plagio y supondrá el suspenso del mismo

En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatorio entregar todos los trabajos calificables solicitados a lo largo del desarrollo ordinario de la asignatura (trabajos prácticos y proyectos tutorados), y además será obligatoria la realización de un examen (teórico,



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2018/2019
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
MOTION GRAPHICS

práctico, o teórico/práctico según la asignatura)

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.